



## ACTA FUNDACIONAL

### ASOCIACION DERECHO A MORIR DIGNAMENTE CASTILLA LA MANCHA

Reunidos en Cabanillas del Campo el día 8 de abril de 2025 a las 20:00 horas, las personas que a continuación se detallan:

1. María Nieves Calvo Alonso Cortes, mayor de edad, con NIF 12189137-B, y domicilio en calle Codorniz, 19, Cabanillas del Campo (Guadalajara).
2. María Castillo Lasala, mayor de edad, con NIF 05611204-D, y domicilio en calle Codorniz, 7, Cabanillas del Campo (Guadalajara).
3. Manuel Diéguez Jiménez, mayor de edad, con NIF 01916013-K, y domicilio en calle Federico López, 90, Guadalajara (Guadalajara).
4. Fermín González de Lara Ponte, mayor de edad, con NIF 12175565-D, y domicilio en calle Juan Diges Antón, 27, 7º A, Guadalajara (Guadalajara).
5. Sandra Ropero Lopesino, mayor de edad, con NIF 03115343-Q, y domicilio en calle Frailes, 10, Romanones (Guadalajara).
6. María Pilar Andrés Aparicio, mayor de edad, con NIF 51821657-N, y domicilio en calle Maruja Mallo, 1, portal 5, 3º B, Guadalajara (Guadalajara).
7. Amelia Magro Ruiz, mayor de edad, con NIF 51886603-Y, y domicilio en calle Eras, 35, Membrillera (Guadalajara).
8. José Luis Esteban Serrano, mayor de edad, con NIF 03067257-T, y domicilio en calle Río Ebro, 49, Cabanillas del Campo (Guadalajara).
9. Lourdes Lozano Picazo, mayor de edad, con NIF 03086828-K, y domicilio en calle Constitución, 5, 1º B, Guadalajara (Guadalajara).

Todos ellos de nacionalidad española.

#### **Acuerdan:**

1º Constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, que se denominará ASOCIACION DERECHO A MORIR DIGNAMENTE CASTILLA LA MANCHA (DMD-CLM)

2º Aprobar los Estatutos que se, incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:

Presidenta: María Nieves Calvo Alonso-Cortés



Secretario: Manuel Diéguez Jiménez

Tesorera: María Castillo Lasala

Vocal: Fermín González de Lara Ponte

Vocal: Sandra Ropero Lopesino

Vocal: María Pilar Andrés Aparicio

Vocal: Amelia Magro Ruiz

Vocal: José Luis Esteban Serrano

Vocal: Lourdes Lozano Picazo

4º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

María Nieves Calvo Alonso Cortes

María Castillo Lasala

Manuel Diéguez Jiménez

Fermín González de Lara Ponte

Sandra Ropero Lopesino

María Pilar Andrés Aparicio

Amelia Magro Ruiz

José Luis Esteban Serrano

Lourdes Lozano Picazo,